

# POLICÍA

Municipal de Madrid



**FORMACIÓN CONTINUA  
PARA HACER FRENTE A LAS  
GRANDES EMERGENCIAS**



MADRID

vicealcaldía,  
portavoz,  
seguridad y  
emergencias

DIRECCIÓN GENERAL DE  
POLICÍA MUNICIPAL

**POLICÍA**  
MUNICIPAL MADRID

Número 68, octubre 2024

# POLICÍA MUNICIPAL EN REDES SOCIALES

## Dirección:

Dirección General de Policía Municipal de Madrid

## Dirección literaria y de contenidos:

Gabinete de la DGPM

## Mesa de redacción y colaboración:

Oficial, Pablo Peregrina Escolar  
Oficial, Delicias Díaz Merchán  
Policía, Ismael Dorado Urbistondo  
Policía, Amaya García Blanco  
Policía, Miguel Ángel Díz Arias  
Policía, José Manuel Rábade Roca

## Fotografía y composición:

Policía, Gema Marín Fernández  
Colaboración de la Sección de Prensa  
Comisaría de Apoyo Institucional

## Comunicación y documentación:

Policía, Miguel García Sierra

## Diseño y Maquetación:

Oficial, Pablo Peregrina Escolar  
Policía, Miguel Ángel Díz Arias  
Policía, Gema Marín Fernández



Revista de la Policía Municipal de Madrid



**4**  
**Respuesta solidaria**



**8**  
**Jornadas de catástrofes**



**12**  
**Hispanidad**



**18**  
**Jornadas Accesibilidad**



**24**  
**Día mundial de los animales**



**26**  
**Adopción responsable**



**28**  
**Vuelta a un hogar digno**



# Policía Municipal de Madrid

Nº 68

## ACTUALIDAD

**4** RESPUESTA URGENTE Y SOLIDARIA ANTE LA NECESIDAD DE AYUDA

**8** XXVI JORNADAS MUNICIPALES DE CATÁSTROFES

- "Cuatro Vientos on fire"

**12** FESTIVIDAD DE LA HISPANIDAD

- Los colores de la cabalgata y la solemnidad del desfile de las Fuerzas Armadas

**18** V JORNADAS ACCESIBILIDAD

- Pequeñas acciones como motor del cambio

## ESPECIAL BIENESTAR ANIMAL

**24** DÍA MUNDIAL DE LOS ANIMALES

**26** CLAVES PARA UNA ADOPCIÓN RESPONSABLE

**28** CPA, PREPARANDO LA VUELTA A UN HOGAR DIGNO

**34** YOGA CON PERROS

**40** EDIFICIO CENTRAL DE POLICÍA JUDICIAL

**42** IMPOSICIÓN DE MEDALLAS A UNA ESCOLTA DE HONOR

## INTERNACIONAL

**44** PROYECTO INTERNACIONAL GEMS

- Freno a la captación en redes

**50** AEMA-ITV

- El papel crucial de la ITV en la logística de transporte

**52** OFICIAL VELASCO

- Oro, plata y bronce, llegados de tierras lusas



**34**  
**Yoga con perros**



**40**  
**Policía Judicial**



**42**  
**Escolta de Honor**



**44**  
**Proyecto GEMS**



**50**  
**AEMA-ITV**



**52**  
**Oficial Velasco**

# LA SEMILLA DEL DOLOR, GERMEN DE LA SOLIDARIDAD

A veces, las grandes tragedias, esas que nos enfrentan con nuestros propios miedos, nos empujan a reflexionar sobre nuestras debilidades y nos obligan a encontrar recursos donde sólo parece haber caos, dolor y sufrimiento.

El 29 de octubre, alrededor de las 20,00 horas, 65 municipios valencianos sufrían el azote de varias riadas que, alimentadas kilómetros arriba, a las faldas de las montañas, por cientos de litros de agua, se precipitaban bruscamente hacia el mar arrastrando todo lo que encontraban a su paso, creciendo en destrucción y volumen según avanzaban. Algunas localidades de Castilla- La Mancha y Andalucía, se veían igualmente afectadas por el temporal. En algunos lugares, a los más de quinientos litros por metro cuadrado se sumaron fuertes vientos y tornados.

Las calles se oscurecieron y los vecinos dejaron de verse unos a otros, escuchándose a penas, en la lejanía, sin poder prestar el auxilio que esas voces les demandaban. Caído el alumbrado público y los tendidos eléctricos, muchos de ellos quedaron definitivamente aislados.

El resto de España escuchaba el llanto y asistía conmocionada a la catástrofe y la desolación, a través de las imágenes que iban llenando las pantallas de televisión y los dispositivos móviles. No sería hasta la llegada de las primeras luces del día 30, cuando realmente fuimos conscientes de los estragos que la DANA había causado en el Levante. Para entonces, la búsqueda incansable de personas atrapadas en sus propias casas, coches, tejados, naves industriales, farolas, puentes o armarios, daba paso al hallazgo de vecinos que yacían sin vida en esos mismos lugares. Comenzó un goteo constante de cifras de fallecidos y rescatados que crecía casi a la par. Para el día 31, ya se contabilizaban 155 víctimas mortales, cifra que continuaría incrementándose con el paso de las horas.





Tras la firma de la Resolución del Director de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE), por la que se acordaba la coordinación de todos los cuerpos de policía local que participaban en la realización de las actuaciones necesarias, para paliar los efectos producidos por el temporal de viento y lluvias iniciado en la Comunidad Valenciana el día 29 de octubre, el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid ponía en marcha, en tiempo récord, un dispositivo especial de ayuda a la emergencia, solicitando personal voluntario para prestar servicio en las zonas afectadas. Poco tardaron en recibir como respuesta la solicitud de cientos de policías, en una tarde, la del 1 de noviembre, Fiesta Nacional, que fue de todo menos festiva, porque ese día era imposible continuar con nuestras vidas sin sentir una fuerte opresión en el pecho.

El primer convoy, con 178 agentes en Comisión de Servicio, partía la misma mañana del 2 de noviembre, a bordo de 43 vehículos policiales configurados para atender a la emergencia: coche de mando, furgones policiales con protección metálica y vehículos con tracción a las cuatro ruedas, algunos de ellos equipados con palas quitanieves.

Al cierre de las páginas de esta revista, ese contingente ya habría sido relevado por un segundo grupo de voluntarios compuesto por 188 agentes, al que reemplazarían otros 85 policías, lo que resulta un total de 462 efectivos trasladados a Valencia .

Y allí siguen, porque tienen que estar, apoyando a los amigos, familiares, allegados y afectados por la DANA; colaborando con las otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad desplegadas en el terreno, en las labores de limpieza; reparto de comida, agua y otros enseres; patrullaje de seguridad por las calles de los municipios afectados cuando cae la noche; ordenación y regulación del tráfico y, en definitiva, haciendo lo que mejor saben hacer, auxiliar y proteger a las personas.

# XXVI JORNADAS MUNICIPALES DE CATÁSTROFES

## MADRID EN EL CORAZÓN DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

### CUATRO VIENTOS “ON FIRE”

Las jornadas, organizadas por SAMUR-Protección Civil, reunieron a profesionales y voluntarios del sector de las emergencias, tanto nacionales como internacionales, con el fin de compartir conocimientos y experiencias que nos permitan avanzar juntos en la gestión de grandes catástrofes.

Este encuentro internacional que, desde 1992 viene celebrándose con carácter bianual, se desarrolló en dos espacios bien diferenciados: la primera jornada tuvo lugar el 25 de octubre, en las instalaciones del Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid (CIFSE) y sirvió para un análisis detallado de instrumentos, medios y desarrollo de estrategias encaminado a una gestión más eficaz de la evolución de grandes catástrofes en núcleos urbanos de gran población, como Madrid, mientras el Aeródromo de Cuatro Vientos se preparaba para acoger el día 26, la llegada de los 500 intervenientes que iban a participar en el simulacro.

#### Encuentro internacional

La vicealcaldesa y delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias de Madrid, Inmaculada Sanz, inauguró estas jornadas acompañada de Santiago Antigüedad, director del CIFSE; Esperanza Junquera, directora general de SAMUR-Protección Civil; Carmen Camacho, subdirectora general de SAMUR – Protección Civil; Alberto González, concejal presidente de la Junta Municipal de Latina; David Pérez, concejal de la Junta Municipal de Hortaleza; Javier Hernández, coordinador general de Vicealcaldía y Jesús Gil, coordinador general de Seguridad y Emergencias; Pablo Enrique Rodríguez, director general de Policía Municipal de Madrid y Óskar de Santos, jefe superior de la Policía Municipal de Madrid, junto a representantes de distintos servicios.

Durante las mismas, se recalcó el trabajo que de forma incansable realizan a diario los servicios municipales de emergencias y de seguridad: SAMUR-Protección Civil, Cuerpo de Bomberos y Policía Municipal; así como de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Guardia Civil, SELUR (Servicio de Limpieza Urgente), SAMUR Social y diversos hospitales madrileños. A todos ellos se sumaron efectivos de Alemania, Suecia, Portugal, Rumanía y Mauritania y de otras 15 comunidades autónomas.

Tras el acto inaugural se desarrollaron una serie de ponencias en el salón de actos del CIFSE, una exposición institucional, otra comercial con numerosos stands de empresas patrocinadoras; además de talleres y otras actividades. Coincidio con estas jornadas la celebración del 22º Encuentro de Voluntarios de Protección Civil.

#### Pinceladas lúdicas sobre seguridad en emergencias

Una mañana muy activa, en la que alumnos de diversos centros escolares pudieron disfrutar de las actividades organizadas para ellos y que incluían la posibilidad de convertirse en conductores dentro de un circuito de educación vial, al frente del cual se encontraba el Cuerpo de Agentes de Movilidad y la asistencia a los talleres de Protección Civil sobre salud, tipos de ambulancias; así como traslado de heridos.

Además, Policía Municipal de Madrid realizó un importante despliegue de medios humanos y técnicos, mostrando el trabajo de obediencia, búsqueda y detección de sustancias y explosivos, que realizan los perros de la Sección Canina; equipos de intervención de la Comisaría Central de Seguridad y motocicletas pertenecientes a la Comisaría de Servicios Especiales, a las que pudieron subir los más jóvenes; a su disposición también se encontraban distintos vehículos del Cuerpo de Bomberos y de la Unidad Militar de Emergencias.



## Excelentes tiempos de respuesta y capacidades extraordinarias

Cada dos años, una nueva edición pone en práctica la gestión de la asistencia sanitaria en las situaciones más complejas.

El Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid acogió a ponentes de diferentes servicios de emergencias europeos, tratando en estas mesas técnicas sobre temas de gran interés y que han supuesto, y en algunas ocasiones siguen suponiendo, un gran esfuerzo de coordinación y de medios, como lo fue la cobertura sanitaria de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024, la asistencia sanitaria en un hospital de Ucrania afectado por la guerra, la cobertura sanitaria del ataque terrorista del 7 de octubre del 2023 en Israel, la gestión de la emergencia en la franja de Gaza o la cobertura cada año del Camino de Santiago, siendo ésta la mayor peregrinación en España.

En estos mismos foros, compartieron experiencias varios profesionales de la información que desarrollan su trabajo como corresponsales de guerra y se habló sobre la certificación de los equipos médicos internacionales que les permite trabajar tanto dentro como fuera de sus fronteras, asistencia sanitaria de los EMT1 (Equipo Médico Internacional) españoles a recientes incidentes de múltiples víctimas y sobre la respuesta de Protección Civil a través de sus equipos de voluntarios.

**Detrás de cada intervención hay personas con nombres y apellidos. Hay que dar una respuesta eficaz con humanidad**

**Actuación coordinada ante incidentes complejos**

En la tarde del sábado 26, se desarrolló un macrosimulacro en la Base Aérea de Cuatro Vientos, al que asistió la vicealcaldesa de Madrid acompañada de numerosas personalidades.

Esta hipotética situación crítica contó con tres escenarios diferenciados en los que se dieron situaciones que incluían explosiones, persecuciones e incendios y en ellos participaron más de 500 efectivos. Las "victimas" provocadas en las diversas fases fueron trasladadas a varios hospitales de Madrid, La Paz, Gregorio Marañón, Clínico San Carlos, Doce de Octubre y Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, tras una primera evaluación y asistencia ofrecida en los hospitales de campaña instalados al efecto.

Los servicios esenciales del consistorio madrileño vienen realizando una media de 30 simulacros anuales, para asegurar su preparación ante diferentes sucesos y la coordinación entre los diferentes intervenientes.



# FESTIVIDAD DE LA HISPANIDAD

## “TODOS LOS ACENTOS CABEN EN MADRID”

Este 2024, la Hispanidad se ha celebrado a lo grande, comenzando el 4 de octubre con un pregón que daba paso a un elenco de actividades culturales que se prolongaron hasta el domingo 13: conciertos, representaciones teatrales, exposiciones, folclore, danza y literatura, de la mano de artistas procedentes de más de 20 países que comparten nuestra lengua; incluyendo una ruta gastronómica por los “sabores de Latinoamérica”.

La Policía Municipal de Madrid desplegó un amplio dispositivo para garantizar la seguridad y la movilidad de todos aquellos vecinos y visitantes que se desplazaron a la capital en esas fechas.



Cabalgata de la Hispanidad

Si bien, el acto central de las Fiestas de la Hispanidad en Madrid es el tradicional desfile militar que cada 12 de octubre discurre por las calles de esta ciudad, este 2024, la Cabalgata de la Hispanidad cobró un gran protagonismo. Encabezados por la delegación de México, país invitado, más de cien participantes recorrieron la Gran Vía madrileña bajo el lema “Todos los acentos caben en Madrid”. Seis carrozas vistieron de luz y color sus castizos rincones, congregando a más de 650.000 personas, lo que supone el mayor récord de asistencia hasta la fecha.



Por unos días, la ciudad de Madrid se convirtió en el epicentro de una fiesta que rinde homenaje a la lengua española y a los pueblos que la comparten



# DÍA DE LA FIESTA NACIONAL



## Unidad nacional y orgullo por las Fuerzas Armadas

El rey de España, Felipe VI, presidió el desfile de las Fuerzas Armadas (FF.AA) que con ocasión del Día de la Hispanidad tuvo lugar, un año más, en el entorno del madrileño Paisaje de la Luz y en el que participaron más de 4.000 efectivos.

La festividad lleva celebrándose desde 1918, cuando en tiempos del reinado de Alfonso XII vino a denominarse Día de la Raza. Pasarían varias décadas hasta que la Ley 18/1987 declarase el 12 de octubre Día de la Fiesta Nacional de España.

El monarca, acompañado de la reina Letizia; la princesa de Asturias, Leonor de Borbón, y las principales autoridades del gobierno y altos representantes de diferentes instituciones, se mantuvo al frente de este evento solemne a pesar de la intensa lluvia que acompañó toda la jornada y que obligó a suspender el desfile aéreo, el vuelo de la Patrulla Águila y el salto de los paracaidistas, que tenían previsto añadir una segunda bandera en homenaje al 10º aniversario del reinado de Felipe VI.

Los actos comenzaron en la plaza de Neptuno, donde el Batallón de Honores de la Guardia Real recibió al monarca con 21 salvas de ordenanza, himno de España y arma presentada. Acto seguido se procedió al pase de revista y concesión de permiso real para el izado de la bandera. El momento más emotivo se vivió cuando Felipe VI, acompañado de la princesa Leonor, que vestía el traje de gala de la Armada, depositó la corona de laurel a los pies del monolito que recuerda a los caídos por España. En este homenaje participaron la comisaria María del Pilar García y el comisario Fernando Argote en representación de la Policía Municipal de Madrid.

La cabecera del desfile terrestre, que discurrió a lo largo de kilómetro y medio, estuvo a cargo de la Sección de Motos de la Guardia Civil, la Brigada Almogávares VI de Paracaidistas (BRIPAC), la Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, reservistas voluntarios y la Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad, entre otros.

A continuación, tuvo lugar el desfile a pie, integrado por miembros de la Guardia Real, las academias militares, la Armada, el Ejército del Aire y el Espacio, la Unidad Militar de Emergencias (UME), la Guardia Civil, el Regimiento Inmemorial del Rey nº 1, el Batallón de Zapadores VI de Paracaidistas, el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (RPEI 12), el Regimiento América nº 66 de Cazadores de Montaña, el Tercio Don Juan de Austria nº 3 de la Legión y la Escuadra de Regulares de Ceuta 54.

Tanto Naciones Unidas como Portugal, Eslovaquia, Eslovenia y República Checa, países con los que España comparte misiones, contribuyeron al desfile con su presencia y sus banderas.

Aún con esas condiciones atmosféricas adversas, fueron miles los madrileños y visitantes que quisieron acercarse a disfrutar de esta exhibición, acto de homenaje y reconocimiento a la labor que desempeñan las FF.AA.





### Acompañamiento y escolta municipal

Policía Municipal de Madrid coordinó, ya desde antes del día 10 de octubre, un importante dispositivo de seguridad para esta jornada festiva, aunque las primeras reuniones de planificación de un evento tan complejo logísticamente habían comenzado con meses de antelación. Hay que tener en cuenta que se desplegaron, en un entorno urbano relativamente reducido, más de 160 vehículos, 201 caballos y alrededor de 4.000 militares, además de la instalación de megafonía, tribunas, unidades móviles de TV, reservas de estacionamiento y de espacio para poder acoger alrededor de unos 100.000 asistentes, tratando de afectar lo menos posible al discurrir propio de la ciudad.

Además de la Comisaría General de Policía Judicial y Seguridad y la Comisaría General de Seguridad Corporativa, estuvieron implicadas en el evento otras ocho **comisarías**<sup>1</sup>, con un despliegue de alrededor de 300 agentes municipales. Se podría destacar la labor realizada por la Comisaría de Servicios Especiales, ya que son los encargados de la escolta y acompañamiento de las múltiples autoridades, desde los Jefes de Estado y Gobierno, a los propios miembros de la Casa Real.

Durante el recorrido, fue la Comisaría Principal de Seguridad Vial la encargada de supervisar y controlar el despliegue policial en las zonas de espera; zonas de embarque de vehículos, personas y animales; y los cortes y desvíos de tráfico.

### Final de fiesta lleno de luz

Desde el Palacio de Cibeles, sede del Ayuntamiento de Madrid, se despidió el Día de la Hispanidad con un espectáculo piromusical, donde el lanzamiento de fuegos artificiales se acompañó con una selección de canciones populares que, a ritmo de mambo, joropo, ranchera, merengue o rumba, corrió a cargo del compositor Luis Miguel Cobo.



<sup>1</sup>Comisaría Zona Oeste, Comisaría General Zona Este, Comisaría General de Secretaría General, Comisaría Emisora Central y Video Análisis, Comisaría Operaciones y Servicios, Comisaría de Servicios Especiales, Comisaría Principal Adjunta a Secretaría General: Sección de Logística y la Comisaría de Apoyo Institucional.

A portrait of a male police officer in uniform, wearing a cap with a badge, a dark shirt, and a vest with patches. He has a walkie-talkie on his belt and a smartwatch on his left wrist. The background is blurred green foliage. To the left of the officer, the text "SÍGUENOS EN REDES" is displayed in large, bold letters. Below the officer, there are four social media icons: Facebook, Instagram, and Twitter, each with a corresponding URL: [Facebook.com/policiademadrid](https://Facebook.com/policiademadrid), [Instagram.com/policiademadrid](https://Instagram.com/policiademadrid), and [twitter.com/policiademadrid](https://Twitter.com/policiademadrid). There is also a small yellow icon in the bottom left corner.

# V JORNADAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

El Centro Cultural Eduardo Úrculo acogió los días 22 y 23 de octubre las V Jornadas de Accesibilidad<sup>1</sup>. Bajo el título ‘Tú haces accesible Madrid. Todos hacemos accesible Madrid’, diversos profesionales y expertos municipales de las diferentes áreas de Gobierno, de los distritos, organismos autónomos y empresas municipales, y la propia Policía Municipal de Madrid, dieron a conocer las medidas que el consistorio madrileño está implementando en materia de accesibilidad. El objetivo era visibilizar el trabajo que se realiza para contribuir a su conocimiento y que la ciudadanía pueda usar y disfrutar de estas iniciativas.



## Avanzando hacia la accesibilidad universal

La celebración de estas jornadas de tipo gratuito y que se pudieron seguir de forma presencial y online, se desarrollaron a lo largo de dieciocho ponencias que abordaron temas como la accesibilidad en la edificación; en espacios públicos como bibliotecas y museos; uso de zonas verdes y jardines; gobernanza municipal y comunicación digital, entre otros. También se trataron cuestiones como la inclusión de personas con discapacidad en el Ayuntamiento de Madrid o la accesibilidad en la estrategia de empleo.

La campaña no se ciñó exclusivamente a las jornadas, sino que, entre los días 21 al 27 de octubre, la capital se llenó de banderolas, mupis (pantallas digitales de gran tamaño) y marquesinas de la Empresa Municipal de Transportes (EMT Madrid) repartidas por toda la ciudad para poner en valor y publicitar este tipo de iniciativas.

<sup>1</sup> V Jornadas de Accesibilidad Universal Ayuntamiento de Madrid <https://www.youtube.com/watch?v=MIVXDgcu8sc>



Oficina de  
Accesibilidad

PEAUM



## Visibilizar una labor constante

El 22 de octubre se procedió a la inauguración institucional de estas Jornadas con una mesa compuesta por Inmaculada Sanz, vicealcaldesa de Madrid y delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias; María José Marco, presidenta de la Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid; y Óscar Moral, presidente del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid.

En palabras de la vicealcaldesa “Nos gusta ver a Madrid como una ciudad libre, en la que cada cual puede ser quien es y donde podemos poner en marcha nuestros proyectos. Pero es esencial que nuestra idea de libertad incorpore el principio de accesibilidad. Dicho de otra manera: la libertad es un gran principio democrático, pero empieza por poder entrar en la ducha sin ayuda. Trabajando por la accesibilidad mejoramos el presente de muchos de nuestros vecinos y nuestro propio futuro”.

**“La libertad es un gran principio democrático, pero empieza por poder entrar en la ducha sin ayuda”**



De la misma forma, Inmaculada Sanz expuso los grandes avances en la materia logrados por el Ayuntamiento de Madrid desde la creación en 2019 de la Oficina de Accesibilidad Universal (OAUM), con rango de Dirección General, pasando en 2023 a depender directamente del Área de Vicealcaldía impulsando así su carácter transversal. Esta Oficina cuenta, desde mayo de 2020, con el asesoramiento de la Mesa de Accesibilidad de la Ciudad de Madrid, presidida por el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, cuya finalidad es: analizar y llevar a cabo un seguimiento de la situación de la accesibilidad en el término municipal y participar en el diseño de un plan estratégico en esta materia. Asimismo, sus miembros formulan recomendaciones y promueven procedimientos de coordinación entre las diferentes áreas de gobierno del Ayuntamiento y otras entidades que desarrollan su actividad en el ámbito de la accesibilidad.

## Campañas de concienciación

Entre las acciones que la OAUM lleva a cabo, se encuentran la organización de las jornadas y la realización de campañas de concienciación para informar y sensibilizar a la población. Este año se ha puesto en marcha el Plan Estratégico de Accesibilidad Universal para la ciudad de Madrid (PEAUM) 2024-2027 que, de forma transversal, trata de implicar a toda la organización municipal en conseguir entornos y servicios municipales de mayor calidad para todos los ciudadanos, respondiendo a una visión de accesibilidad universal, como uno de los más importantes vectores de transformación futura de las ciudades.



Para Noelia Cuenca, directora general de Accesibilidad, “este primer Plan de Acción<sup>2</sup>, se trata de una apuesta firme por la mejora de la gestión y la promoción de la accesibilidad universal para asegurarla para todas las personas”.

Un año más, estas jornadas evidencian el compromiso firme del Ayuntamiento de Madrid por mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, independientemente de si tienen o no una discapacidad.

**“Trabajando por la accesibilidad mejoramos el presente de muchos de nuestros vecinos y nuestro propio futuro”**

## Pequeñas acciones como motor de cambio

El 23 de octubre tenía lugar la quinta mesa, moderada por Annabella Martínez, técnica de comunicación de la Dirección General de Accesibilidad del Ayuntamiento de Madrid. En ella participó el policía Pedro José Rodríguez, miembro de la Mesa Técnica de Discapacidad y Accesibilidad, exponiendo el trabajo que en la actualidad se está llevando a cabo por parte de la Comisaría de Gestión de la Diversidad a la que pertenece; junto a él, Marta Otero, adjunta al Departamento de Tecnología Innovación y Accesibilidad, de la Dirección General de Bibliotecas Archivos y Museos del Ayuntamiento de Madrid y Vanessa San José, responsable de Accesibilidad e Inclusión de la Subdirección de Responsabilidad Social Corporativa y Transparencia del Madrid Destino, Cultura y Turismo.

## Impacto en las personas, instituciones y servicios

Pedro José Rodríguez, policía municipal de Madrid desde el año 2015, forma parte de la Comisaría Gestión de la Diversidad desde su creación en el año 2016.

Tras un año de andadura, esta Comisaría impulsó un nuevo proyecto que implicaba la gestión y puesta en marcha de distintas mesas técnicas de trabajo al alero de sus competencias, entre ellas una específica de Accesibilidad e Inclusión.



<sup>2</sup> Plan de Acción de Accesibilidad Universal del Ayuntamiento de Madrid

En 2017 pasé a formar parte de la Mesa Técnica de Discapacidad y Accesibilidad. Una de nuestras prioridades fue entonces y continúa siendo a día de hoy, tejer una red de contactos con todas las entidades, asociaciones, instituciones y organismos que representan a este colectivo, con los que era imprescindible sentarse a trabajar.

Las Mesas Técnicas están gestionadas, coordinadas y dirigidas por la Comisaría Gestión de la Diversidad y tienen una periodicidad semestral. Desde nuestra Comisaría, convocamos a los participantes y elaboramos el orden del día con los temas a tratar; en ella siempre está representada la OAUM. Por parte de Policía Municipal se presentan los resultados relacionados con nuestro trabajo: informes policiales elaborados, denuncias y quejas recibidas, inspecciones, talleres o programas formativos llevados a cabo, etcétera. Por su parte, los otros actores representados en cada convocatoria nos hacen llegar sus propuestas de mejora en relación a la estandarización de nuestros procedimientos y nos interpelan sobre el cumplimiento de los convenios firmados, haciéndonos llegar igualmente cuáles son las necesidades de los colectivos a los que representan.

Durante estos ocho años de trabajo continuo y coordinado se han llevado a cabo acciones en el ámbito de la accesibilidad que, si bien pueden parecer pequeñas aportaciones, han impactado de forma considerable en las personas, instituciones y servicios a los que nos debemos.

Sin duda, son estas pequeñas acciones de gran impacto, y su permanencia en el tiempo, las que contribuyen al necesario cambio social en este ámbito para consolidar la accesibilidad universal como derecho fundamental, tal y como se recoge en la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que se materializa a través de las líneas estratégicas del Plan Operativo de Gobierno para la Ciudad de Madrid y su PEAUM, como un compromiso ético y social.

Nuestra ciudad ha experimentado una rápida evolución y crecimiento en el sector del ocio y la oferta cultural, convirtiéndose en referente a nivel nacional e internacional, transformando el entorno urbano y sus usos, donde más allá de los locales tradicionales de ocio regulados por la Ley de Espectáculos Públicos, ha aumentado el número de eventos tanto en vía pública, como en recintos o instalaciones, cuyo uso habitual es distinto al cultural, y que por tanto no tienen una infraestructura estable y permanente diseñada para estos usos.

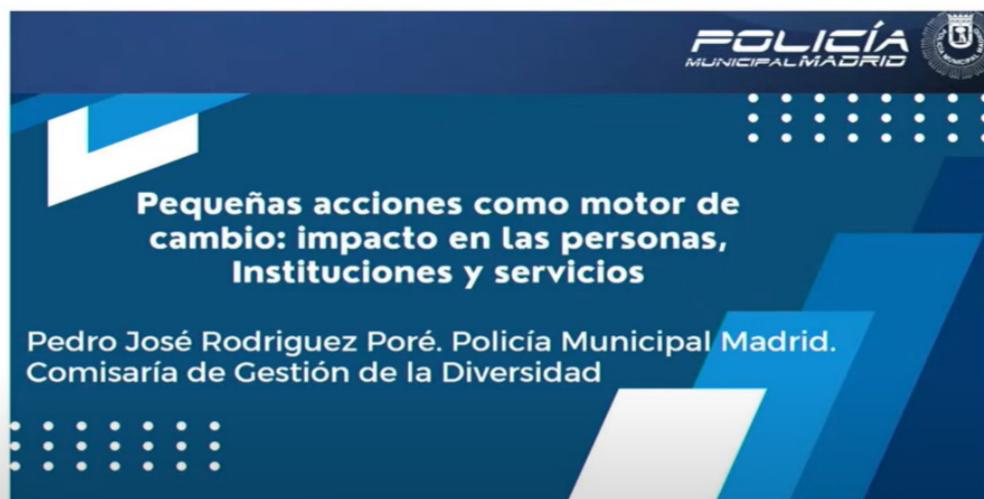
Partiendo de estos conceptos, desde Policía Municipal de Madrid se están trabajando y diseñando diferentes líneas actuación que pueden mejorar y afectar a los ciudadanos en materia de accesibilidad y así podríamos plantear:

#### V Jornadas de Accesibilidad Universal

22 y 23 de octubre de 2024



22 y 23 de octubre de 2024



#### Carta de servicios en materia de accesibilidad

En primer lugar, se podría establecer un grupo de trabajo para la creación de una carta de servicios en materia de accesibilidad, que incluya, necesariamente, la participación de Policía Municipal de Madrid, donde se recogerían una serie de compromisos.

#### Adaptación de las Normas Básicas de Actuación en Grandes Eventos

Otra línea de trabajo podría ser la creación de un grupo interdisciplinar compuesto por representantes de Policía Municipal de Madrid, técnicos del Ayuntamiento y representantes del tejido asociativo, para pensar y desarrollar, acerca de la adaptación de las Normas Básicas de actuación en Grandes Eventos.

#### Análisis de la normativa

El análisis de la normativa en materia de accesibilidad se valora como una tercera línea de trabajo, que podría implementarse con las dos anteriores reflejadas. Significar que, desde el año 2019, Policía Municipal de Madrid viene colaborando estrechamente con CERMI Comunidad de Madrid, FAMMA-COCEMFE y la Oficina de Accesibilidad del Ayuntamiento de Madrid, lo que le ha llevado a convertirse en el primer Cuerpo de policía local en divulgar la necesidad de la vigilancia de posibles infracciones de accesibilidad en el marco competencial de las policías locales.

Desde el segundo semestre de 2024, se mantienen reuniones técnicas periódicas para analizar las diferentes normativas que afectan a estos colectivos, con el objetivo final de detectar posibles áreas de mejora y, abordar la idoneidad de modificar aquellas que, en estos momentos, no den una respuesta real al derecho de todas las personas a disfrutar de cualquier espectáculo en igualdad de condiciones, máxime cuando hablamos de la organización de un evento en el que concurra una gran afluencia de público.

**La mejora de la actuación policial en eventos críticos donde puede haber un número significativo de personas con discapacidad, el reporte de problemas a la hora de hacer cumplir la legalidad vigente, y la participación en la organización de eventos comunitarios más inclusivos para todos, son y serán siempre una prioridad**

# BIENESTAR ANIMAL

## Cinco pilares básicos

El concepto de bienestar animal hace referencia a la forma en que un animal se enfrenta a unas condiciones de vida y muerte adecuadas. Es por tanto un concepto que abarca distintas dimensiones, científica, ética, cultural, social, económica, política e incluso religiosa y que suscita un creciente interés entre la población, pero no es un término nuevo<sup>1</sup>.

La actual Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), creada por un convenio internacional el 25 de enero de 1924, como Oficina Internacional de Epizootias (OIE) y de la que España forma parte, se convirtió en aquel momento en la primera organización intergubernamental en proclamar la necesidad de "lograr un mundo en el que el bienestar de los animales se respete, promueva y avance, de manera que complemente la búsqueda de la sanidad animal, el bienestar humano, el desarrollo socioeconómico y la sostenibilidad del medio ambiente".

Esta organización, que en la actualidad se encuentra celebrando sus cien años de historia, identificó cinco pilares básicos del bienestar animal que se asientan en el derecho de éstos a estar: libres de hambre, de sed y de desnutrición; libres de temor y de angustia; libres de molestias físicas y térmicas; libres de dolor, de lesión y de enfermedad y por último, libres de manifestar un comportamiento natural.

## 4 de octubre, "Día Mundial de los Animales"

Continuando con este relato, nos vamos a remontar al año 1925; es en esa fecha cuando el editor alemán Heinrich Zimmermann, defensor del bienestar animal, impulsó la creación de un Comité del Día Mundial de los Animales, celebrándose por primera vez en el Palacio de Deportes de Berlín. A pesar de que su intención inicial era hacerla coincidir con el 4 de octubre, festividad de San Francisco de Asís, patrón de los animales, la disponibilidad de espacio hizo que tuviera que adelantarse al 3 de marzo.

<sup>1</sup> Estrategia Mundial del Bienestar Animal: <https://www.woah.org/app/uploads/2021/12/es-oie-aw-strategy.pdf>



En 1929 sí pudo celebrarse en el mes de octubre, remarcando la importancia de proteger y respetar a todas las especies del mundo animal que comparten el planeta tierra con los humanos y muy especialmente a aquellas que se encuentran en peligro de extinción y sería en 1931, durante el Congreso Internacional de Protección Animal, que tuvo lugar en Florencia, Italia, cuando se adoptase la resolución que fijaría definitivamente el 4 de octubre como Día Mundial de los Animales.

Décadas más tarde, el 15 de octubre de 1978, se proclamaba por primera vez la Declaración Universal de Derechos del Animal.



## Perrotón, una carrera de fondo contra el abandono

Volviendo a nuestro tiempo actual, el mes de octubre es, sin duda, el elegido para mantener activa la conciencia sobre la necesidad de proteger y respetar la diversidad de ecosistemas, flora y fauna de nuestro planeta, recordando, en la parte que afecta a los animales, el artículo 2 de la Declaración de los Derechos del Animal:

- Todo animal tiene derecho a ser respetado.
- El hombre, en tanto que especie animal, no puede atribuirse el derecho a exterminar a los otros animales o explotarlos violando su derecho. Tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los animales.
- Todos los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre.

La primera fecha señalada en el calendario fue la mañana del domingo 6 de octubre, donde por decimotercer año consecutivo, se celebró la carrera solidaria conocida como “el Perrotón”.

En esta ocasión, la edición tomó por nombre “Perrotón Madrid 2024 Nicka Run by centenario Policía Nacional”, coincidiendo con la celebración del bicentenario de esta fuerza policial. Un numeroso grupo de guías caninos con sus correspondientes K-9 (perros policía), se situaron en primera línea para visibilizar su trabajo y sumarse a esta iniciativa solidaria por la adopción y tenencia responsable de los animales de compañía y contra el abandono y el maltrato animal.

Agentes de todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, entre ellas, dos policías municipales de Madrid tomaron la salida en la Plaza de Colón, recorriendo orgullosos los cuatro kilómetros y medio que les separaban de la línea de meta, rodeados del numeroso público que asistió al encuentro y que cada año gana más adeptos.



### XIX Edición del Salón para la Adopción de Animales de Compañía

Para cerrar el mes, la Comunidad de Madrid convocó la XIX Edición del Salón para la Adopción de Animales de Compañía, el fin de semana del 26 y 27 de octubre.

La explanada de Puente del Rey, en las inmediaciones a la Casa de Campo, fue el lugar elegido para fomentar, por cuarto año consecutivo, la adopción y tenencia responsable de los animales de compañía, contribuyendo a sensibilizar a los ciudadanos de la importancia de garantizar el bienestar de los animales de compañía con los que conviven en sus hogares.

En esta ocasión, se instalaron 50 carpas que albergaron a 18 entidades, entre asociaciones y administraciones públicas, a las que pudieron acercarse las personas interesadas. Entre ellas, el Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAAM), el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid (COLVEMA) y el Centro de Protección Animal de la capital (CPA).



Allí, distintos expertos en la materia, les informaban sobre los cuidados necesarios de salud, alimentación más adecuada, formación, tiempo que deberán dedicar a sus mascotas, gasto económico que supone, etc., tratando de promover una adopción basada en una decisión convenientemente meditada. De hecho, a pesar de que allí mismo podían conocer, en persona o de forma telemática, a los animales en adopción, no se permitía llevarla a cabo en ese momento, para evitar la adquisición impulsiva.

A graphic featuring a large white dog's face on the right side. On the left, there is text and the Madrid Salud logo. The text reads:

**¿Quieres  
una  
amistad  
que  
nunca  
falla?**

**La mejor opción es la adopción**

## CPA<sup>2</sup>, preparados para un nuevo hogar

¿Qué sucede cuando un animal llega al Centro de Protección Animal (CPA) del Ayuntamiento de Madrid?

El Centro de Protección Animal (CPA) del Ayuntamiento de Madrid se encarga de brindar atención a los animales que llegan a sus instalaciones, asegurando su bienestar y trabajando para encontrarles un hogar adecuado en caso de que sea necesario. Desde el momento en que un animal cruza sus puertas, se pone en marcha un protocolo que aborda tanto su identificación como su estado de salud y comportamiento.

### Identificación del animal: el primer paso hacia la protección

Lo primero que se hace cuando un animal llega al CPA es intentar identificarlo. Si lleva un microchip registrado, se contacta con el propietario a través del teléfono. En caso de no lograr localizarlo, se le envía una carta formal y, como último recurso, se publica un anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCAM). Estas medidas buscan agotar todas las vías posibles para reunir al animal con su familia.



Sin embargo, si el propietario no se responsabiliza del animal tras estas gestiones, se le sanciona por una infracción grave, y el animal pasa oficialmente al proceso de adopción. Aunque este proceso pueda parecer breve, en la práctica puede extenderse durante dos o tres meses debido a la burocracia y las gestiones necesarias.

Si el animal no tiene microchip, se le asigna uno como parte del procedimiento estándar del CPA, proporcionándole así una identidad oficial que será clave para su seguimiento y cuidado futuro.



<sup>2</sup> Para más información sobre el CPA/ <https://madridsalud.es/salud-publica/bienestar-animal/cpa/>

## Cuidado sanitario y prevención: prioridad en el bienestar

Independientemente de si el animal está identificado o no, todos los que llegan al CPA reciben una atención sanitaria completa desde el principio. Esto incluye:

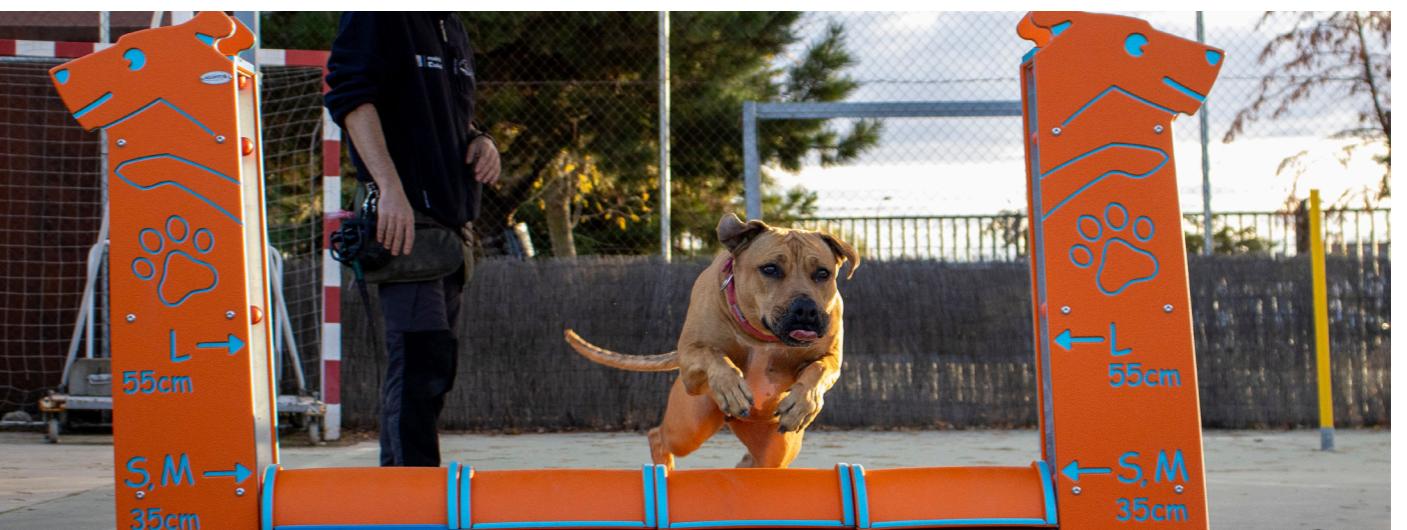
- Vacunación conforme al protocolo veterinario.
- Desparasitación para eliminar cualquier parásito interno o externo.
- Análisis clínicos para descartar enfermedades comunes y garantizar que no representan un riesgo para otros animales.
- Alojamiento en las naves de cuarentena, donde permanecen temporalmente para evitar posibles contagios mientras se evalúa su salud.

### Evaluación de conducta: un paso esencial para los perros

En el caso de los perros, además de la atención sanitaria, se realiza una evaluación de comportamiento para entender su temperamento y facilitar su manejo en el centro y en su posible futuro hogar. Este análisis utiliza un sistema de clasificación basado en colores:

- Verde: Perro dócil y sociable, apto para cualquier adoptante.
- Gamas de Amarillo: Perro que requiere un manejo más especializado o tiempo adicional para evaluar su comportamiento.
- Rojo: Perro con problemas de conducta significativos o potencialmente agresivo, que necesita atención específica y tratamiento conductual.

Los etólogos del CPA juegan un papel fundamental en esta etapa, analizando cada caso, observando la evolución del animal y diseñando recomendaciones individualizadas. Estas pautas no solo ayudan a los cuidadores del centro, sino que también son clave para las familias adoptantes, ya que proporcionan consejos sobre cómo integrarlo en el hogar, pasearlo o socializarlo.



## Preparación para la adopción: construyendo segundas oportunidades

Cuando un animal está listo para encontrar un nuevo hogar, es trasladado a los alojamientos previstos para la adopción. Allí únicamente mediante cita previa, las personas interesadas recibirán atención personalizada para tratar de ayudarlas a encontrar la mascota que mejor se adapte a su estilo de vida y necesidades.

Semanas después de la adopción, el equipo de etología contactará a los adoptantes para evaluar cómo ha sido la adaptación del animal en su nuevo hogar. Además, se les ofrecerá la oportunidad de participar en un taller postadopción en el Centro, diseñado para fortalecer el vínculo con su nueva mascota y resolver posibles dudas.

Si los adoptantes requieren de asesoramiento adicional, podrán acceder a orientación especializada tanto por vía telefónica como a través de clases individuales, asegurando así una integración óptima y duradera.



## El apoyo del voluntariado: un pilar fundamental

Además de los profesionales del centro, el CPA cuenta con el apoyo del programa municipal Voluntarios por Madrid<sup>3</sup>, que desempeña un papel esencial en el cuidado diario de los animales. Estos voluntarios colaboran en actividades como paseos, socialización y enriquecimiento ambiental, contribuyendo significativamente al bienestar de los perros y gatos durante su estancia en el centro.

## Un futuro esperanzador para cada animal

El objetivo principal del CPA es ofrecer a cada animal una segunda oportunidad, asegurándose de que se les brinden todas las herramientas necesarias para reintegrarse en un hogar donde sean queridos y cuidados. Gracias a su enfoque integral, el centro no solo garantiza la salud y seguridad de los animales, sino también la tranquilidad de las familias adoptantes, creando un entorno adecuado para ambos.



El Centro de Protección Animal tiene ingresados, alrededor de 160 perros y más de 200 gatos. Durante los nueve primeros meses de 2024, el CPA ha entregado en adopción a 287 perros, 401 gatos y 88 ejemplares de animales de otras especies.

## Claves para una adopción responsable

Cualquier persona que quiera tener una mascota, lo primero que debería preguntarse es: ¿puedo tener un animal de compañía en casa? No es una pregunta baladí. ¿Económicamente lo puedo mantener? ¿Puedo hacer frente a los gastos veterinarios ordinarios y a los que se deriven de futuras lesiones o enfermedades que pueda sufrir el animal? Hay que pagar su comida, aseo, etcétera. Tenemos que ser honestos con nosotros mismos. Aquí no vale de nada engañarse.

Segunda pregunta fundamental antes de dar el paso: ¿le puedo dedicar todos los días de mi vida, durante unos quince años aproximadamente, el tiempo que requiere? ¿Tengo los conocimientos suficientes y adecuados para su cuidado y tenencia?

Supongamos que, después de plantearnos todas estas cuestiones, hemos decidido que es el momento de adquirir uno.

**Antes de adquirir un animal,  
hay que tomarse un tiempo de reflexión**

<sup>3</sup> Para más información sobre el CPA/ <https://madridsalud.es/salud-publica/bienestar-animal/cpa/>

Todavía nos queda una tercera reflexión fundamental, porque tenemos que buscar un animal que se acomode a nuestra forma de vivir, a nuestra esencia; y saber que le elegimos para cuidarle y acompañarle. ¿Qué tipo de animal estoy buscando? Unos son más activos y otros más sedentarios, distinta predisposición genética al trabajo, al juego, diferentes razas, etcétera. Para acertar en esta decisión, es necesario buscar información y asesoramiento, y no elegir un perro basándonos simplemente en su aspecto físico.



### ¿Dónde puede asesorarse un particular?

Hay muchas formas de hacerlo. Por supuesto, mucha gente busca una primera información en internet o consulta libros especializados, pongamos, por ejemplo, cuando se trata de razas caninas. Es una manera accesible, pero menos personalizada, profesional y directa que la que proporciona un profesional. Éste bien puede ser un veterinario, un criador, un adiestrador autorizado y, por supuesto, las asociaciones o instituciones protectoras de animales. Éstas conocen perfectamente a sus animales. Pasan mucho tiempo con ellos. Van a tratar de encontrar una familia que se acomode al animal. Facilitarán consejo sobre qué animal se adapta mejor a una familia o persona que quiera adoptar. Realizan una entrevista, invitan a que se acuda en varias ocasiones a visitar y pasear el animal para comprobar si se va a establecer ese vínculo necesario; en definitiva, no quieren equivocarse ellos para no perjudicar al animal y que vuelva a pasar por un episodio de abandono o devolución.

Si acudimos un día determinado a una protectora y no encontramos al animal, hay que esperar. Hay que seguir buscando. Hay muchas y, por desgracia, muchos animales entrando en ellas casi a diario. Ya lo hemos visto, es una decisión que va a condicionar nuestra vida durante muchos años. Es importante que la decisión se mantenga y no se escoja un animal sólo por el hecho de ser un bonito cachorro o un ejemplar de una raza determinada, que se haya puesto "de moda".

Si le dedicamos el tiempo necesario, la decisión que tomemos será acertada y podremos disfrutar de la compañía incondicional de nuestro animal de compañía, como uno más de la familia.



# **YOGA CON CACHORROS**

## **CUANDO NO TODO ES TERNURA**

En noviembre de 2023 se recibía a través del registro del Ayuntamiento de Madrid, escrito de la Fundación para el Asesoramiento y Acción de Defensa de los Animales, solicitando la inspección de tres actividades comerciales en las que se estaban utilizando cachorros, al objeto de comprobar en qué condiciones se desarrollaba dicha actividad y qué cuidados se ofrecían a estos animales.



Esta solicitud motivó la realización de varias inspecciones conjuntas llevadas a cabo con los servicios municipales de salud que, en algunos casos, concluyeron con la suspensión parcial de la actividad y la intervención cautelar de los animales. Daba comienzo así una investigación policial por parte de la Comisaría de Medio Ambiente y Urbanismo (CMAU) que se ha prolongado durante varios meses, tratando de establecer un diagrama de vinculaciones para que la investigación continúe más allá de nuestro ámbito competencial, territorial e incluso, de nuestras fronteras.



Oficial Andrés Llorens, Comisaría de Medio Ambiente y Urbanismo de Policía Municipal de Madrid  
Licenciado superior en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid (5306M)

### **Un posible delito detrás de una publicidad muy emotiva**

Cuando se hace partícipe a la Sección de Policía Judicial de la Comisaría de Medio Ambiente y Urbanismo de esta petición, ya llevábamos unos días buscando información en fuentes abiertas públicas y privadas de uso policial, sobre esta práctica que parecía ser tendencia en redes sociales.

La actividad de yoga incorporando cachorros a sus sesiones tiene su origen en iniciativas surgidas en Estados Unidos, a mediados de la década de 2010, extendiéndose posteriormente a países de la esfera anglosajona como Canadá, Australia y Reino Unido. Realizar esta actividad en presencia de animales se popularizó, diversificando las especies animales presentes, consolidándose por su mayor aceptación, llevarla a cabo con cachorros de perro, en centros de estudios de yoga.

En España, y en concreto en Madrid, el inicio de la actividad se sitúa a finales de octubre de 2023, momento en el cual, a través de campañas muy agresivas de publicidad en medios de comunicación y, en muchas ocasiones, gracias a la colaboración de distintos creadores de contenido de redes sociales, la iniciativa empresarial procedente de París comienza a experimentar un auge.

Como digo, observamos que la propuesta tuvo gran acogida en redes sociales, asociada a una campaña de venta de un producto que estaba enfocada a un nicho comercial muy específico, como es el de personas de clase media-alta, usuarios activos de redes sociales, con inquietudes animalistas y un estilo de vida saludable.

Las ubicaciones escogidas por las empresas promotoras se localizaron en zonas urbanas céntricas, de un alto valor inmobiliario y con el matiz de exclusividad social; concretamente, en el caso de Madrid, en los distritos en los que se registra la mayor renta per cápita.

Se utilizaban, en todos los casos observados, cachorros de raza pura, de alto valor en el mercado y contrastado impacto estético: Huskys, Teckel miniatura, Shiba Inu, Labrador Retriever, Dálmatas, Border Collie; cuya procedencia se alega de origen lícito en todo caso, anunciando la presencia permanente durante las sesiones de su responsable o criador y de expertos en conducta canina y bienestar animal, con el fin primario de socialización, excluyendo de su publicidad la intención de venta o adopción posterior.

En otras actividades detectadas en paralelo, se usaban cachorros de otros animales, como gatos, hurones o cabras, con la misma problemática.

Al obtener un impacto social alto e incluir animales vivos, jóvenes, en una actividad comercial, rápidamente se captó la atención de varias asociaciones animalistas, las cuales comparten vínculos con ese mismo público objetivo al que se dirigía la actividad y que dieron la voz de alarma.

### ¿Qué hay detrás de la caricia?

Las preguntas que estas asociaciones se planteaban eran las mismas que nos hacíamos nosotros, y que iban más allá de si disponían de licencia de actividad o funcionamiento, ¿de dónde vienen esos animales? ¿están identificados, vacunados? ¿cómo llegan a la actividad? ¿quién supervisa sus cuidados? ¿cuánto duran las sesiones? ¿qué pasa con ellos cuando ya dejan de ser esos cachorros adorables? Y como presuponíamos, no todas las respuestas eran las que queríamos escuchar.



En la práctica, fue difícil trazar la procedencia de algunos cachorros y, por ende, sería difícil hacer un seguimiento de qué pasaría con ellos cuando ya no fuesen esos pequeños animales achuchables. A nadie que sepa un poco sobre cachorros se le escapa que no controlan ni su mordida ni sus deposiciones, ¿cómo iban a evitar que arañasen a la gente, ensuciaran el suelo o que no se quedasen exhaustos en mitad de la actividad?



### Una práctica comercial muy lucrativa que se aprovecha de la buena fe de las personas que contratan estos servicios

Tras nuestra investigación, hemos podido concluir que el modelo de negocio observado consiste en la realización de gestiones externas de una empresa con sede en Francia, la cual establece contacto, mediante publicidad agresiva y utilizando perfiles de redes sociales en Madrid, con estudios de yoga sin actividad previa los fines de semana, a los que alquilan el espacio y que se benefician así de una publicidad indirecta. He de decir que, en ninguno de los casos, se nos ha aportado todavía documento contractual alguno de dichos acuerdos.

De la misma manera establecían contacto con criadores de perros de raza pura, quienes utilizan este espacio como punto de venta encubierto de cachorros (como he apuntado anteriormente y hasta la fecha, sin trazabilidad demostrada) y procedían a contratar, para cada actividad que realizaban y sin contar con los requisitos legales mínimos, a personas vinculadas a entornos de redes sociales y empresariales y ámbito universitario, a quienes se les ofrecía una remuneración de unos 20 euros por hora, que era abonada por transferencia bancaria. Ninguna de estas personas acreditó formación en materia de bienestar animal, más allá de una auto percibida sensibilidad elevada hacia los animales.

La instrucción como profesor de yoga no se encuentra reglada de forma oficial, considerándose una certificación profesional, y en caso de ejercer actividad, deben estar registrados como profesionales por cuenta ajena o autónomos; y este requisito tampoco se cumplió en varios de los casos.



Una vez que habían encontrado el lugar y a las personas que podrían llevar a cabo la actividad, procedían a la venta de plazas on line, a través de una reserva con un precio aproximado de 35-40 euros por persona, organizando al menos tres sesiones de unas 15-20 asistentes por sesión, en modalidad localizada (estudio de yoga) o itinerante, cuya ubicación se proporciona unos días antes exclusivamente a los que habían formalizado el pago de la reserva, y que podría realizarse en distintos municipios de la Comunidad de Madrid.

La actividad investigada resulta tener un margen de beneficio muy alto a un coste para los promotores muy bajo, ya que no tienen domicilio fiscal o físico en España y los reproches legales inmediatos, de haberlos, son asumidos por los estudios de yoga y los suministradores de animales.

## Tendencias que atentan contra el bienestar animal

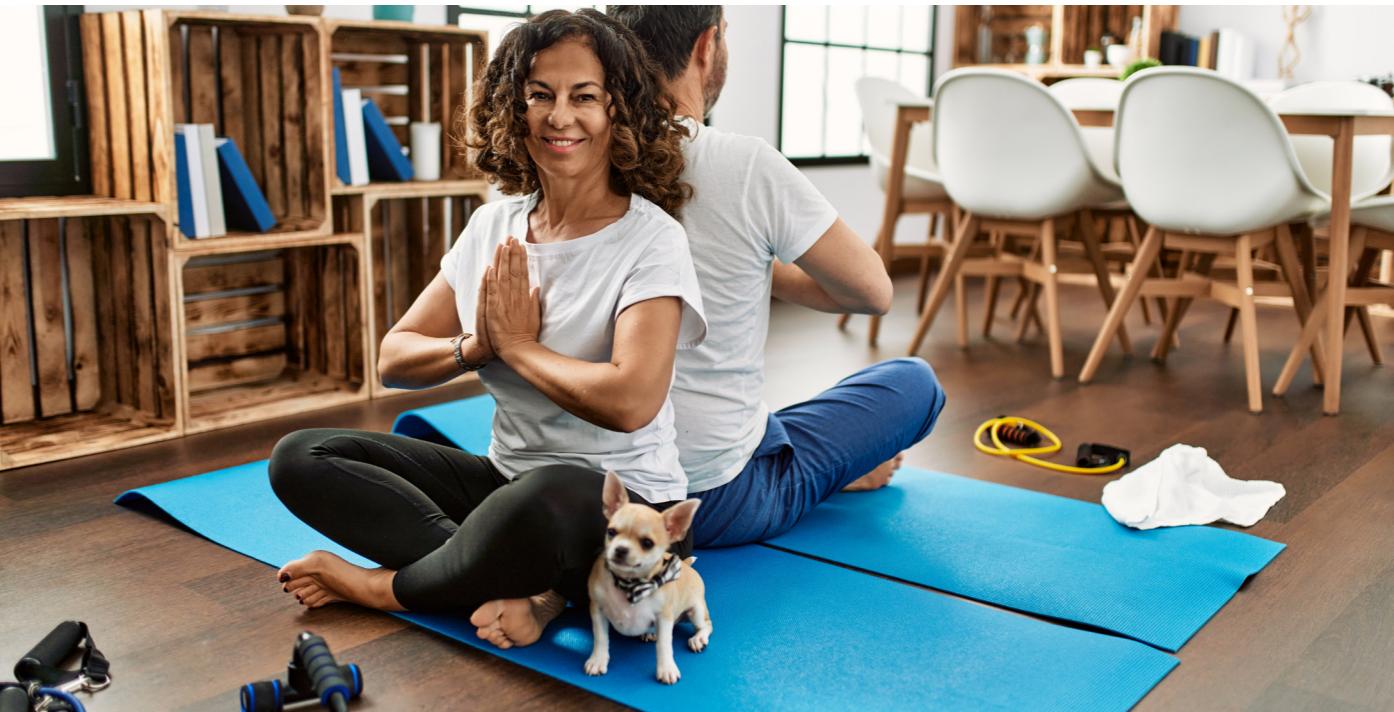
Los animales son utilizados como reclamo empresarial, y se deja a criterio del responsable contratado, su cuidado, bienestar y manejo. Si bien en ninguno de los casos existían indicios de un maltrato grave que comportara iniciar una investigación penal por este hecho, sí se han detectado irregularidades suficientes en materia documental y de bienestar animal para iniciar los correspondientes procedimientos sancionadores.



La carencia de los requisitos administrativos es un punto en común a todos los casos, y el origen, destino y manejo integral de los centros de procedencia y de las personas responsables debería ser investigado de forma exhaustiva, para comprobar posibles vínculos con redes de compraventa ilegal de cachorros, criaderos masivos o fraude fiscal, entre otros.

Las actividades relacionadas son incompatibles con la normativa sectorial aplicable. No se trata de animales de terapia, ya que ésta debe estar individualizada y contar con personal formado y equipos binomiales con animales especialmente seleccionados para tal fin, no siendo posible determinar otro fin que el ánimo de lucro para las partes implicadas, utilizando a los animales como reclamo. En los casos observados, el contacto con los cachorros carece de supervisor cualificado en términos de

etología, manejo y bienestar animal, provocándose potencialmente situaciones de sobre estimulación y estrés, cuestionándose de forma firme posibles beneficios futuros para los animales objeto de tales experiencias.



No podemos facilitar datos de ninguna de las actuaciones llevadas a cabo, pero hay que señalar que, al menos, ocho de los animales intervenidos cautelarmente permanecen a disposición de los servicios municipales al no haberse recibido la documentación acreditativa de la titularidad de los mismos; varias de las empresas investigadas no constaban en los registros oficiales como centros de cría o no contaban con veterinario responsable, tal y como establece la normativa de aplicación para núcleos zoológicos y centros de cría; por otro lado, nos encontramos con el transporte de animales sin que dispusieran de la documentación de transporte (documento TRACES), donde figure libro registro, o documento informal que acredite de alguna forma la titularidad de los animales.

Respecto a su mantenimiento y cuidados procurados, hubo animales a los que, al carecer de documentación, se tuvo que estimar la edad por la erupción de la arcada dentaria, siendo esta inferior a las 9 semanas, a los que no se les ofrecía alimento ni agua desde las 13,30 horas y hasta la finalización de la sesión, que podía prolongarse hasta las 18,00 horas, según instrucciones precisas que recibían los supervisores.

Nos gustaría concluir añadiendo que, por lo general, se trata de un público con una alta concienciación respecto al cuidado y bienestar animal, que realiza la práctica del yoga y la meditación buscando ese equilibrio cuerpo-mente, y que no llega a plantearse en qué condiciones están esos animales cuidados o a qué estrés pueden estar sometidos, por lo que, podríamos considerar que ellos, lejos de ser cómplices del posible delito que se estuviera cometiendo, o promotores directos de esta práctica no legal, son también víctimas de un engaño y en varios de los casos, los propios denunciantes.

- La sinergia formada por la CMAU, los Servicios Veterinarios Municipales y entidades tipo DEF (Asociaciones de Defensa Jurídica de los Animales) tiene un valor incalculable en estas investigaciones

# NUEVO EDIFICIO PARA CENTRALIZAR LAS COMISARIAS DE POLICÍA JUDICIAL

## Policía judicial con mejores medios e instalaciones en el aniversario de su puesta en marcha

El día 16 de octubre, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, acompañado de la vicealcaldesa y delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, visitó el renovado edificio situado en la calle del Plomo, en el distrito de Arganzuela, que centralizará las comisarías de Policía Municipal con funciones de Policía Judicial.



### Diversas funciones para una policía cada vez más especializada

Durante su visita, alcalde y vicealcaldesa estuvieron acompañados de la concejala de Arganzuela, Lola Navarro; el coordinador general de Seguridad y Emergencias, Jesús Gil; el director general de Policía Municipal, Pablo Enrique Rodríguez; el jefe superior de Policía Municipal de Madrid, Óskar de Santos; la comisaria principal, Marta Fernández Ulloa y el resto de mandos policiales de las comisarías concernidas: Comisaría Coordinación Judicial, Comisaría Apoyo y Protección Mujer, Menor y Mayor; Comisaría Gestión de la Diversidad y Comisaría Policía Judicial de Tráfico, además de la Sección de Protección del Patrimonio Urbano (SEPROPUR), esta última dependiente de la Comisaría de Medio Ambiente y Urbanismo.

### Invertir en un mejor servicio al ciudadano

Una reestructuración ambiciosa tras una inversión municipal de más de 9,4 millones de euros (9.466.870). Un edificio que data del año 1965 y donde más de 400 policías municipales que prestarán servicio en este espacio, han comenzado a instalarse en sus seis plantas, distribuidas en 8.300 m<sup>2</sup> de superficie. El alcalde afirmó que agrupar las diversas comisarías "mejorará las condiciones en las que trabaja la Policía Municipal, así como los medios materiales de los que va a disponer", con un salto cualitativo para que Madrid siga siendo "una de las ciudades más seguras y con mejor garantía de convivencia que hay en el mundo".

Este nuevo espacio pretende optimizar recursos a Policía Municipal al concentrar todas las comisarías con una prestación directa de funciones de Policía Judicial, lo que va a permitir unificar las funciones de control de accesos, custodia de detenidos, enlace con los juzgados y fiscalías, etcétera, mejorando, además, la operativa policial.



VA A PERMITIR UNIFICAR FUNCIONES DE CONTROL DE ACCESO, CUSTODIA DE DETENIDOS, ENLACE CON LOS JUZGADOS Y FISCALÍAS, ETCÉTERA

---

8.300 M<sup>2</sup> DE SUPERFICIE QUE MEJORARÁN LAS CONDICIONES DE TRABAJO DONDE PRESTARÁN SERVICIO MÁS DE 400 POLICÍAS

---



# IMPOSICIÓN DE MEDALLAS A UNA ESCOLTA DE HONOR

## ACTO SIMBÓLICO EN RECONOCIMIENTO A LA DEDICACIÓN Y SERVICIO DE LA SECCIÓN DE GALA



El 6 de octubre se celebró un acto solemne y cargado de simbolismo para la policía de la capital, la bendición e imposición de medallas a la Sección de Gala de la Policía Municipal de Madrid, en agradecimiento a su dedicación y servicio, en el que todos los miembros de la Sección estuvieron presentes.



La ceremonia tuvo lugar en la Real Iglesia de Santiago y San Juan Bautista, sede de la hermandad. Tras la celebración de la eucaristía, el escuadrón de honores, compuesto por 18 miembros de la Guardia de Gala, perteneciente a la Comisaría de Protección Corporativa (CPC), encabezado por el jefe superior de Policía Municipal de Madrid, Óskar de Santos, y acompañados por el comisario Matías Fuentes del Moral, jefe de la CPC y el subinspector Alejandro Omar Elsanafawy, recibieron el nombramiento de Hermanos de Honor, así como el sello y diploma conmemorativos de la jornada.



Los actos protocolarios dieron comienzo a primera hora de la tarde en la histórica Plaza de la Villa, donde el piquete de honor esperaba en formación la llegada del Hermano Mayor de la Hermandad, Julio Ribera, a quien escoltaron avanzando con paso firme y respetuoso hasta la Iglesia de Santiago, donde tendría lugar la liturgia.

### Estrechando lazos

Esta cofradía madrileña, inspirada en la Hermandad sevillana de la Esperanza de Triana, nació en agosto de 2015, con la intención de mantener vivas las tradiciones de la Semana Santa en Madrid. En la actualidad se encuentra ubicada en el corazón de la capital, donde estableció su sede en la Real Iglesia de San Andrés Apóstol, en el barrio de La Latina.



La Sección de Gala, perteneciente a la Comisaría Protección Corporativa de la Policía Municipal de Madrid, conocida por su destacada presencia en actos solemnes, ceremoniales y protocolarios, dentro y fuera de Madrid, ha sido un pilar fundamental en el desarrollo de procesiones y eventos religiosos organizados por hermandades y cofradías.

La colaboración entre ambas se remonta a septiembre de 2021, cuando se firmó el acuerdo entre Policía Municipal de Madrid y la Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Nuestra Señora de la Esperanza de Madrid y San Juan Evangelista, nombrando a la Sección de Gala como su "Escolta de Honor". En esta ocasión, se ha dado un paso más, pasando a formar parte de la propia Hermandad.

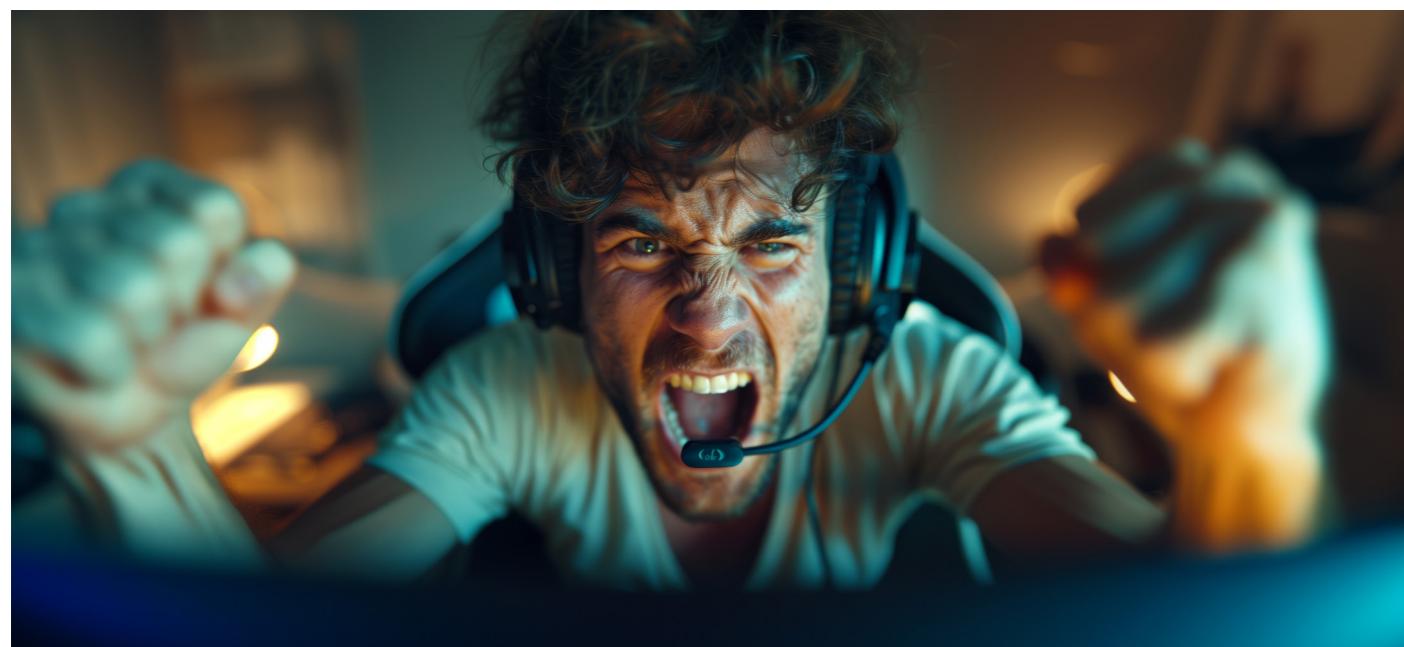




# "PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN EN LOS VIDEOJUEGOS: UN PROYECTO EUROPEO CON MADRID A LA CABEZA"

La Policía Municipal de Madrid está trabajando, dentro del consorcio europeo del proyecto GEMS<sup>1</sup> ([Gamin Ecosystem as a Multilayered Security Threat](https://gamin.ecosystem.eu/)), Los juegos como amenaza para la seguridad en múltiples capas ), en lo que se puede denominar como un abordaje del ecosistema de los videojuegos, para tratar de ayudar a reducir al máximo las conductas radicales, así como concienciar a la ciudadanía (y sobre todo la de los jugadores) sobre este tipo de peligros y amenazas.

El proyecto GEMS, financiado por la Comisión Europea, comenzó en octubre del pasado año y finalizará en 2026, teniendo una duración de tres años. Éste se estructura en torno a cinco pilares fundamentales, cada uno de ellos representado por una categoría específica de los socios implicados. Los integrantes, además del Ayuntamiento de Madrid a través de su Policía Municipal<sup>2</sup>, son: la Universidad Trinity College Dublin (Irlanda) coordinadores del proyecto; la Agencia de Investigación en Seguridad, Criminología y Política Criminal de Alemania (<https://agskk.de/en/home/>); la Fundación Helénica para la Política Europea y Exterior (ELIAMEP, <https://www.eliamep.gr/en/>); la consultora Moonshot (<https://moonshotteam.com/>); la empresa de IA SambaNova Systems (<https://sambanova.ai/>) la Politiezone Rupel (Policía de Bélgica, Ontdek hoe we jou kunnen helpen - Politiezone Rupel ); la Policía de Kosovo (Kosovo Police – Republic of Kosovo) ; y finalmente, la Universidad de Warwick en Reino Unido ( Welcome to the University of Warwick ).



1 Enlace WEB: [Home | Project Gems](https://gamin.ecosystem.eu/)

2 La Policía de Madrid participa en un proyecto europeo para cazar radicales en los videojuegos ([telemadrid.es](http://telemadrid.es))



El objetivo general de GEMS es minimizar la captación de extremistas en el ecosistema de los videojuegos

GEMS inició su andadura el pasado 26 y 27 de octubre de 2023 en Dublín. El objetivo fundamental de esta primera reunión era triple: tratar de proporcionar una visión de conjunto; armonizar el trabajo, y confirmar su distribución en una línea de tiempo (tres años) y finalmente, resaltar las cuestiones que requerirían de una especial atención.

En ese sentido los principales objetivos del proyecto europeo GEMS serían:

- 1) contribuir a un avance científico en el campo de la radicalización y el extremismo violento mediante el desarrollo de un nuevo campo académico denominado Sociología del Juego y la Radicalización;
- 2) proporcionar un novedoso Plan de Formación y una herramienta innovadora, la Watchtower (una plataforma de IA preparada para el futuro y capacitada para reconocer y prevenir la difusión de contenidos extremistas y el reclutamiento en el espacio de los juegos en línea);
- 3) crear una nueva red de colaboración intersectorial dedicada a contrarrestar la presencia extremista en el ecosistema de los juegos, las denominadas Redes Europeas contra el Extremismo Relacionado en los Videojuegos (ENgaGE); y finalmente,
- 4) desarrollar una campaña eficaz de concienciación de los ciudadanos, así como soluciones políticas basadas en evidencias que mejorarán en gran medida la toma de decisiones de alto nivel, capacitarán a los ciudadanos y mejorará la protección de los jóvenes. Estos objetivos contribuirán significativamente a la lucha contra la rápida propagación del extremismo en los espacios de juego en línea y conducirán a un ciberespacio seguro.

## GEMS 2023-26 investigando para tratar de evitar la radicalización en el uso de los videojuegos

Debemos tener en cuenta, para poner en contexto la tremenda envergadura de los objetivos de GEMS, algunos de los aspectos más relevantes del denominado ecosistema del videojuego. Este negocio representa: una de las industrias de mayor crecimiento a nivel global y está camino de superar a las industrias del cine y la música en su papel de moldeador de la cultura. En 2020/21 había más de 2.700 millones de jugadores activos en todo el mundo; en 2022, esos números superaron los 3.000 millones, de los cuales 386 millones se encontraban en la región europea. Por ejemplo, el juego con el mayor número de jugadores activos mensuales en promedio sumaba alrededor de 30 millones de jugadores por día, con partidas en las que participan hasta cien jugadores.

Una encuesta global de 2021 sobre hábitos de juego reveló que la duración promedio de una sesión de juego, es decir, el tiempo dedicado a jugar, supera las 8 horas por semana. Sin embargo, ciertos grupos de edad alcanzan esa cifra en una sola sesión, mediante la práctica de “juego compulsivo” o “binge gaming,” donde la duración promedio de una sesión individual supera con frecuencia las 5 horas. Cualquier intento de moderación en estos espacios requeriría, por tanto, de algún tipo de asistencia automatizada. Aunque algunas empresas de videojuegos están implementando mecanismos de moderación, todavía no aprovechan los desarrollos más recientes en el campo de la Inteligencia Artificial (IA). En este sentido una de las claves de GEMS, es tratar de desarrollar una moderación mediante una IA mucho más avanzada.

La segunda reunión del proyecto tuvo lugar en el Atomium de Bruselas, del 27 al 28 de junio de 2024. En este caso las líneas principales del encuentro tenían que ver con: proporcionar actualizaciones sobre el progreso del proyecto GEMS a todos los socios; discutir los problemas y desafíos actuales y, por último, planificar y elaborar las estrategias de las actividades futuras.



En 2022 había 3000 millones de jugadores activos en todo el mundo, 386 millones de ellos en Europa



## Redes europeas contra el extremismo

Si bien, aunque GEMS todavía se encuentra en una fase temprana, ya se han publicado tres informes relevantes. El primero, elaborado por la Fundación Helénica para la Política Europea y Exterior (ELIAMEP) se denomina “Informe de Mapeo de las Partes Interesadas en el Juego”.

El segundo de los informes tiene que ver con el “Extremismo en el Ecosistema del Juego en Línea”, preparado por Moonshot. En él sobresale el análisis realizado del contenido extremista en los siguientes espacios de juego: DISCORD, 4Chan, Gamer Uprising, incels.is y Steam. Un aspecto muy revelador de este trabajo ha sido mostrar “la complejidad de este tipo de ecosistema y cómo las comunidades extremistas explotan estos espacios, compartiendo contenido antisemita, narrativas violentas, racistas, anti-LGBTIQ+, etc. Además, la investigación mostró como los extremistas también abusan de los juegos convencionales para “experimentar” sus visiones extremistas del mundo en esos juegos.

La tercera de estas investigaciones lleva por título: “Hacia una sociología del juego y la radicalización”. En este último trabajo se destacan: las tácticas empleadas por los extremistas, desde el uso de juegos en línea para reclutamiento y propaganda, hasta la gamificación de la violencia y la normalización de ideologías extremistas en comunidades virtuales.

**El ecosistema del videojuego, como un espacio de interacción social masiva, se está revelando como un terreno clave para tratar de prevenir comportamientos extremistas**

**GAMING  
ECOSYSTEM AS A  
MULTILAYERED  
SECURITY THREAT**

## "Jugadores seguros, sociedades más seguras"

A finales de septiembre de 2024, se realizó la última reunión presencial (hasta este momento) en Amsterdam con carácter exclusivo para los socios policiales (la Policía de Kosovo, la Politie zone Rupel, la Policía de Irlanda y la Policía Municipal de Madrid). La idea era reforzar la visión y actuación que las diferentes organizaciones policiales tienen en este tipo de problemáticas. Lo cierto es que, aunque se han dado grandes pasos para acometer el problema del ciberdelito dentro de la Unión Europea, el estado actual de conciencia entre la mayoría de las autoridades policiales -especialmente los profesionales de primera línea- acerca de la relación entre el ecosistema de juegos, la radicalización y el extremismo violento es mínimo o inexistente. Así, por ejemplo, el informe de seguridad de Europol de 2021/22 destacó explícitamente la necesidad de capacitación policial adicional y materiales concernientes a la presencia extremista en el ecosistema de juegos.

La Policía Municipal<sup>3</sup> de Madrid con su colaboración en GEMS, reafirma su compromiso con la protección de los ciudadanos, abordando una dimensión de la seguridad que cada vez resultará más relevante: el mundo virtual. Esta iniciativa demuestra que la lucha contra la radicalización debe adaptarse constantemente a los nuevos entornos emergentes. Así el ecosistema del videojuego, como un espacio de interacción social masiva, se está revelando como un terreno clave para tratar de prevenir comportamientos extremistas. Gracias al trabajo coordinado de los diferentes socios del proyecto, GEMS podrá ayudar a sentar las bases de un entorno de juego más seguro para todos.

### La PMM también está innovando mediante su trabajo en el nuevo entorno virtual



<sup>3</sup> [Las noticias de Herrero: Policias municipales participan en un proyecto para cazar extremistas en los videojuegos esRadio \(libertaddigital.com\)](#)

Machine Translated by Google

MOONSHOT / MOONSHOT Y GAVI 2023



GAMING  
ECOSYSTEM AS A  
MULTILAYERED  
SECURITY THREAT



## El extremismo en Internet ecosistema de juego



Funded by  
the European Union

Convenio de subvención n.º 101121345

MAY 2024

MOONSHOTTEAM.COM

SENSIBLE

# TENER LA ITV EN VIGOR, CLAVE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CONDUCTORES PROFESIONALES



En la semana del 21 al 27 de octubre, se celebra la Semana Europea de la Seguridad y Salud en el Trabajo, una efeméride que busca concienciar a las personas en materia de salud laboral. Por ello, desde la Asociación de Entidades para la Inspección Técnica de Vehículos de la Comunidad de Madrid (AEMA-ITV) ponen el foco en la necesidad de mantener la ITV al día para garantizar la seguridad de los conductores profesionales y de todos los usuarios de las vías públicas.

Las empresas que requieren de estos trabajadores son conscientes de esta importancia, ya que tener en vigor la inspección técnica de furgonetas y vehículos de mercancías de más de 3.500 kg, se convierte en una medida preventiva fundamental, que puede evitar siniestros viales y, en definitiva, salvar vidas, en especial en el último trimestre del año, un periodo crítico para el sector del transporte profesional.

Un dato alarmante que subraya esta necesidad es que, en 2023, se registró una ratio de incumplimiento del 69% en la ITV en vehículos de mercancías de menos de 3.500 kg (como las furgonetas) y de un 45% en vehículos de más de 3.500 kg, según datos de AEMA-ITV. Lo que refleja el elevado número de estos vehículos que circulan sin haber pasado la ITV y que suponen un riesgo potencial para la seguridad vial.

Este dato, unido a que cada año estas empresas de logística y distribución aumentan el número de vehículos en circulación para poder hacer frente a la alta demanda, conlleva un mayor riesgo de siniestros viales y fallos técnicos. Por ello, es esencial que, como cualquier otro tipo de vehículo, las furgonetas y camiones de más de 3.500 kg tengan la ITV en vigor.

## Periodicidad de la ITV a furgonetas y camiones

Las furgonetas deben someterse a la primera ITV a los 2 años desde su matriculación. Entre los 2 y los 6 años, deberán pasarla de forma bienal. A partir de los 6 años hasta los 10 años de matriculación, cada año y, después de los 10 años, cada 6 meses.



Por su parte, los camiones de más de 3.500 kg con menos de 10 años desde su fecha de matriculación, deberán pasar la ITV cada año y, después de la primera década, cada 6 meses.

En líneas generales, como el resto de los vehículos, tanto las furgonetas como los camiones de más de 3.500 kg deben someterse a comprobaciones de carrocería, neumáticos y luces y señalización, entre otros. Sin embargo, hay otras comprobaciones específicas durante una inspección como son la comprobación de tacógrafos y de limitadores de velocidad, si tienen que equiparlo, la posible medición de la presión de los frenos o el correcto estado del freno de socorro y de las válvulas que conectan a la cabeza tractora con el semirremolque.

## El papel crucial de la ITV en la logística de transporte

El hecho de que furgonetas y camiones sean vehículos que se usan para el trabajo y el transporte de cargas o mercancías peligrosas se tiene en cuenta a la hora de realizar su inspección, pues también son vehículos que suelen sufrir un mayor desgaste que un turismo de uso particular.

Por ello, la Asociación de Entidades para la Inspección Técnica de Vehículos de la Comunidad de Madrid recordó durante la Semana de la Seguridad y Salud la importancia de llevar la ITV en vigor, pasando por cualquiera de las más de 70 estaciones de ITV que hay en la Comunidad de Madrid, y la responsabilidad del titular del vehículo de realizar un mantenimiento preventivo durante toda la vida útil del vehículo.



# ALBERTO VELASCO. UNA VIDA MARCADA POR LA DISCIPLINA, LA SUPERACIÓN Y LA PASIÓN POR EL DEPORTE

Alberto Velasco, oficial de Policía Municipal de Madrid, regresa de Braga, localidad portuguesa que ha acogido la décima edición de los Juegos Europeos de Policías y Bomberos (EPFG), portando dos medallas de oro, una plata y un disputadísimo tercer puesto en fondo, medio fondo y cross.

Durante 28 años, ha logrado compaginar una intensa carrera deportiva con la consecución de varias titulaciones universitarias y, además, la superación de cuatro pruebas de acceso a la carrera policial, construyendo un impresionante currículum donde conviven deporte de élite, formación académica superior y servicio público.



## Cuando aprendes a correr en la cuna

Todo comenzó cuando, con apenas cinco años, Alberto, madrileño de nacimiento y alcobendense de adopción, descubrió su pasión por el atletismo, inspirado por su abuelo Gonzalo Serrano -fallecido en abril de 2024-, su tío, y su madre quienes le transmitieron el amor por las carreras. Fue en el Club de Atletismo Alcobendas (CAP Alcobendas), cofundado por su abuelo en 1980, donde dio sus primeras zancadas, y en el que continuó hasta fichar por el Club Atletismo de Alcorcón ya con 17 años.

"Recuerdo aquellos primeros entrenamientos, siendo todavía muy pequeño, a los que iba de la mano de mis padres, pero quien realmente me inspiraba era mi tío Gonzalo, velocista de 400 metros, que ya competía representando al CAP Alcobendas y me animaba a unirme a las competiciones".

Con cierta nostalgia, rememora las primeras zapatillas de clavos metálicos que había en su casa y que se ajustaban manualmente con unos alicates: "todo era muy artesanal, nada que ver con la tecnología de ahora. Recuerdo que se afilaban igual que los cuchillos para que no perdieran las puntas. Estaban realmente muy afilados", comenta con una sonrisa.



## A zancadas con un libro bajo el brazo

Su desempeño deportivo ya destacaba en Alcobendas, pero fue a raíz de su entrada al Club Atletismo de Alcorcón cuando despegó definitivamente.

"Esa etapa coincide casi al completo con mi preparación en el Centro de Alto Rendimiento de Madrid (CAR) y los cinco años estudiando el grado de Educación Física y Ciencias del Deporte, en la Universidad Politécnica de Madrid. Sólo vivía para estudiar y entrenar. Las clases comenzaban a las 7,00 de la mañana, comía allí mismo y me iba a la pista del CAR a entrenar. Cuando llegaba a casa ya era prácticamente para echarme a dormir. En siete días podía tener nueve sesiones de entrenamiento intenso, a las que había que sumar las competiciones de fin de semana".



### **“Me encanta seguir aprendiendo”: la faceta académica de Alberto Velasco y su conexión con el servicio policial**

Finalizado este primer grado universitario, Velasco decide dar el paso hacia la función pública y se prepara el ingreso a la escala básica como policía municipal de Madrid, visitando el uniforme por primera vez en enero de 2016. “Llevaban varios años sin aprobar una oferta de empleo público y nos presentamos cerca de 6000 opositores para cien plazas, así que me volqué en la preparación y lo conseguí al primer intento”.

Esa promoción, la 47, sería la primera en cursar sus estudios de formación inicial en la Academia de Policía Nacional de Ávila, “en régimen interno de lunes a viernes, lo que nos unió mucho como grupo, pero, en mi caso, me impedía continuar con el nivel de entrenamiento del CAR. Bajé de intensidad y también mis objetivos deportivos, pero aproveché para comenzar los estudios de Criminología en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)”.

---

### **Ha representado a tres clubes universitarios distintos en competiciones nacionales de alto nivel**

---

De regreso a Madrid, incorporado a la Comisaría Integral Distrito Fuencarral-El Pardo, retoma sus entrenamientos y vuelve a la competición nacional, unas veces representando a la UNED (con la que mantenía ficha deportiva) y otras al Club Atletismo de Alcorcón. Y así van pasando los años hasta que, en 2023, accede a la categoría de oficial y decide matricularse, en paralelo, en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), donde cursa actualmente el grado de Psicología. Eso sí, antes de ello estudió el Máster en Prevención de Riesgos Laborales, impartido por la URJC.

Cuando se le pregunta a Alberto sobre su inclinación por el estudio, su respuesta es simple y rotunda: “Me encanta seguir aprendiendo”, nos comenta con humildad. Y esa pasión por el aprendizaje parece haber sido el motor que le ha permitido compaginar una vida tan intensa entre el deporte, la academia y su vocación como policía.

### **Segundos Juegos Europeos de Policias y Bomberos**

Esta es la segunda vez que participa en los Juegos Europeos. En 2023, subía al podio consiguiendo 3 subcampeonatos de Europa, con 3 platas en 800, 1.500 y campo a través. En 2024, finalizaba primero en la prueba de Cross, con una distancia de ocho kilómetros y en la de carrera en ruta, de cinco kilómetros. En medio fondo lograba una medalla de plata en 1.500 metros y un bronce en el 800.

“No había participado antes del 2023 porque no había escuchado hablar de esta competición. El año pasado obtuve muy buenos resultados, pero no me había preparado a fondo; para esta edición sí me he marcado entrenamientos específicos para las dos modalidades, de fondo y medio fondo. Desde luego, es una competición que engancha, sobre todo por el compañerismo que se respira; es muy interesante compartir tantos días, almuerzos, entrenamientos y esperanzas con otros profesionales de las emergencias, que por un lado se dedican profesionalmente a lo mismo que tú y por otro comparten contigo la pasión por el deporte”.



**Estos juegos europeos se convocan bienalmente, en año par, alternándose con los World Police and Fire Games que lo hacen en año impar; teniendo su origen en la celebración de los juegos mundiales que se celebraron en Barcelona en el año 2003. Todas sus ediciones han tenido como sede ciudades españolas: Pontevedra, Valencia, Huelva, Tenerife, Algeciras y Torrevieja, desde que se impulsaron en 2006, a excepción de la edición de Bruselas en 2014 y esta del 2024 donde fue una ciudad lusa la elegida para su edición.**

A lo largo de su carrera deportiva, desde su etapa infantil hasta hoy, ha podido disputar más de 1.000 competiciones (y es lógico que le cueste recordar su tremendo bagaje deportivo), participando tanto en campeonatos regionales, nacionales y competiciones europeas, como en carreras o campeonatos policiales internos, cosechando en muchos de ellos logros notables.

“He participado en la Carrera de San Juan en seis ocasiones, ganando tres ediciones y siendo subcampeón en otras tres. Otra prueba a la que le tengo mucho cariño es la San Silvestre Vallecana; creo que llevo toda la vida participando en ella. Unos años he disputado la popular y en otros la profesional, aunque el cansancio y el dolor de piernas me ha impedido bailar mucho en las fiestas de Nochevieja. Bastante que, cuando llego a casa, puedo coger el tenedor para cenar”, comenta entre risas. Su dedicación y esfuerzo reflejan una vida marcada por la disciplina, la superación y la pasión.



### La pregunta es inevitable: ¿cómo ha logrado gestionar tantos proyectos?

Por respuesta, la sonrisa y la humildad que ha mantenido durante toda la entrevista, mientras se encoge de hombros.

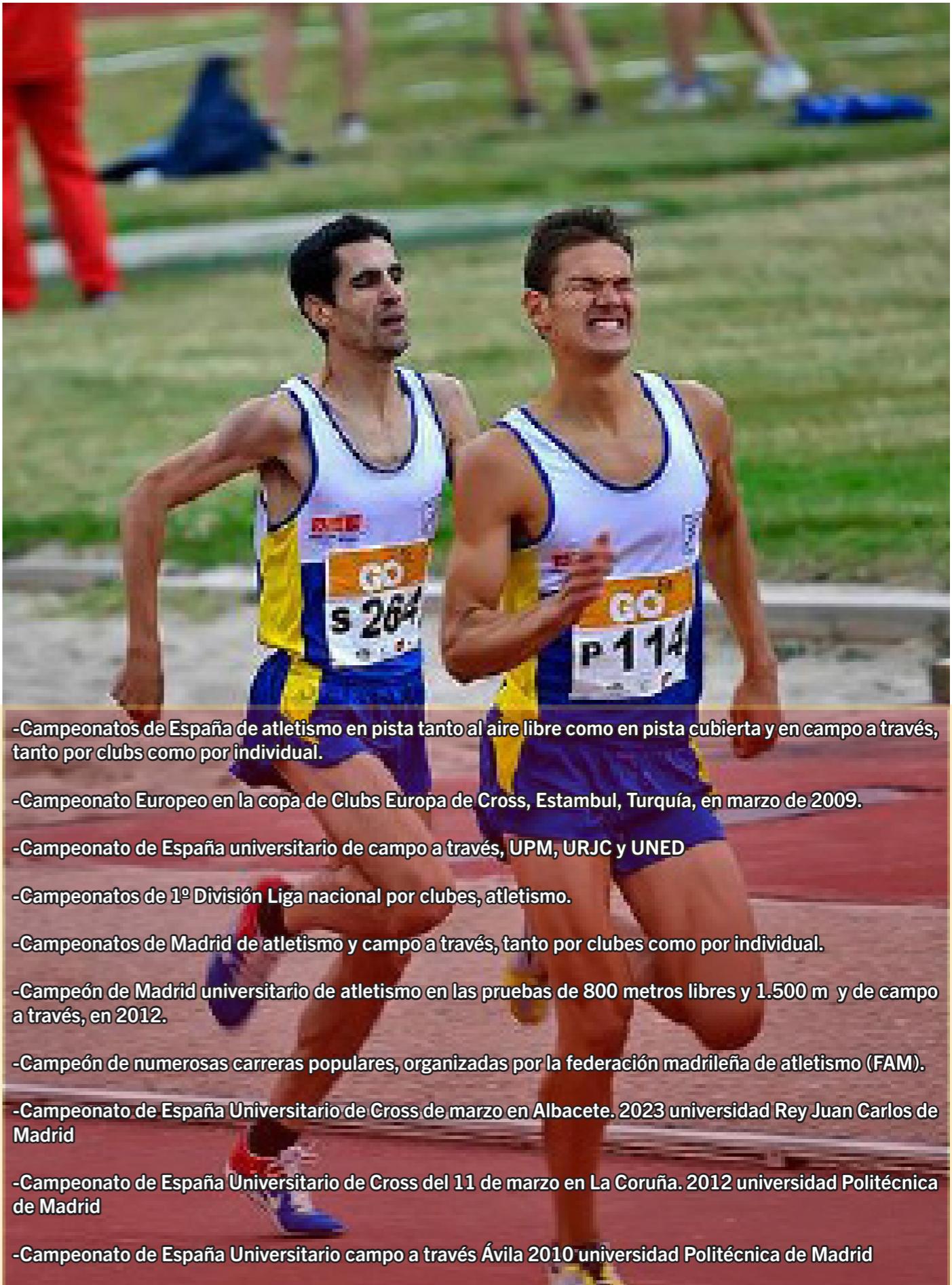
El servicio policial, según él, siempre lo ha sentido como algo natural. “Mi padre era policía en Boadilla del Monte, y mi hermana Ainhoa, quiso seguir mis pasos y se unió recientemente a la Policía Local en San Sebastián de los Reyes. Y mi tío Carlos trabaja en la comisaría de servicios especiales (motorista). Es algo que he vivido en casa desde pequeño”, comenta. Para Alberto, la figura del policía es algo más que un trabajo: “es un compromiso con la comunidad y una forma de devolver lo que el deporte y la educación me han enseñado”.

Es imposible no sorprenderse ante la capacidad de Alberto para equilibrar tantas facetas en su vida. Además de sus intensos entrenamientos deportivos y su carrera profesional como agente de la Policía Municipal, ha conseguido algo que pocos pueden decir: completar dos carreras universitarias, un máster y seguir formándose continuamente.

### ¿Cuáles son sus próximas metas?

Tengo en mente el Campeonato Nacional Universitario que se disputará en Soria en marzo de 2025 y, el Campeonato del Mundo de Policías y Bomberos que se disputará en Birmingham, Estados Unidos, en julio de 2025. A nivel profesional, prepararme para intentar ascender en la escala ejecutiva a la categoría de subinspector, o bien por libre a la escala técnica.

Su pasión por el aprendizaje y su habilidad para gestionar el tiempo son ejemplos de que, con mucha disciplina y dedicación, es posible alcanzar un equilibrio entre las exigencias profesionales, académicas y personales. Sin duda, una trayectoria inspiradora.



-Campeonatos de España de atletismo en pista tanto al aire libre como en pista cubierta y en campo a través, tanto por clubs como por individual.

-Campeonato Europeo en la copa de Clubs Europa de Cross, Estambul, Turquía, en marzo de 2009.

-Campeonato de España universitario de campo a través, UPM, URJC y UNED

-Campeonatos de 1º División Liga nacional por clubes, atletismo.

-Campeonatos de Madrid de atletismo y campo a través, tanto por clubes como por individual.

-Campeón de Madrid universitario de atletismo en las pruebas de 800 metros libres y 1.500 m y de campo a través, en 2012.

-Campeón de numerosas carreras populares, organizadas por la federación madrileña de atletismo (FAM).

-Campeonato de España Universitario de Cross de marzo en Albacete. 2023 Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

-Campeonato de España Universitario de Cross del 11 de marzo en La Coruña. 2012 Universidad Politécnica de Madrid

-Campeonato de España Universitario campo a través Ávila 2010 Universidad Politécnica de Madrid

Noticias destacadas en

# REDES SOCIALES

JORNADAS AGENTE TUTOR



[X.com/policiademadrid](https://X.com/policiademadrid)  
[Facebook.com/policiademadrid](https://Facebook.com/policiademadrid)  
[Instagram.com/policiademadrid](https://Instagram.com/policiademadrid)  
[Tiktok.com/policiademadrid](https://Tiktok.com/policiademadrid)

SE DABA A LA FUGA CON 300.000 EUROS



TIMO DE LOS BILLETES TINTADOS



FALSEDAD DOCUMENTAL



PLANTACIÓN INDOOR DE MARIHUANA



AHORA TAMBIÉN ESTAMOS EN TIKTOK



# Policía Municipal de Madrid



**Policía Municipal de Madrid se une al dispositivo especial de emergencias para paliar los daños que la DANA ha provocado en las localidades del Levante español**



Comisaría de Participación y Convivencia

DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA MUNICIPAL

